

Table with subscription rates: Trimestre: capital 4'00, Año: en la idem 15'00, Trimestre: fuera de la capital 4'50, Año: fuera de la idem 16'00, Id. extranjero 40'00.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

Table with advertisement rates: 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

Año VIII.—Número 2.617

SANTANDER.—Martes 8 de mayo de 1900

Teléfono número 139



EL SEÑOR D. CAMILO FERNANDEZ DE CASTRO

Falleció ayer en Comillas, á los 76 años de edad,

A LAS CUATRO DE LA TARDE

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Su director espiritual, su desconsolada viuda y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán los días 8 y 9, en la iglesia parroquial de Comillas; favores que les agradecerán profundamente.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Eusebio Ruiz y del Rio

FALLECIÓ EN SOPEÑA (CABUÉRNIGA)

EL 9 DE MAYO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 9 del actual en la iglesia de Sopeña, y el mismo día en la de Cóbrecas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda doña Perfecta González, hijos, madre, hermanos, tíos y demás familia, suplican en caridad á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Boletín religioso

SANTANDER.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Stos. Víctor, m., Dionisio y Etadio, obs.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

EL RESPETO Y AMOR Á LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Con este subtítulo publica la excelente y nunca bien ponderada revista mensual El Mensajero del Corazón de Jesús y del Apóstolado de la oración, en la sección titulada «Intención general para el mes de mayo de 1900, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice»...

Con decir que el apologista es el ilustrado P. Alarcón, dicho se está cuánta atención merece la irrefutable y convincente defensa que de las Órdenes Religiosas hace el insigne jesuita, cuyo admirable trabajo apologetico nos complacemos en comenzar hoy á transcribir en las columnas de LA ATALAYA, seguros de que habrán de agradecernos aquellos de nuestros lectores que no lo hayan leído en El Mensajero.

Quando los enemigos de las Ordenes Religiosas nos prueben que los que profesan los consejos evangélicos no tienen por ejemplar y modelo á Jesucristo, quien, mejor que nadie, practicó durante toda su vida la pobreza, la castidad y la obediencia; cuando nos prueben que los Institutos religiosos no han sido desde los más remotos tiempos la porción predilecta de la Iglesia de Dios y no han gozado de toda su confianza y de sus especiales favores; cuando, después de romper y quemar por precaución todas las páginas de la historia eclesiástica y no pocas de muchas historias profanas, nos evidencien que el mundo antiguo, el mundo medioeval y el

mundo moderno no deben ninguna prosperidad, ni material, ni intelectual, ni moral, á las Ordenes regulares, á las monjas ni á los frailes; cuando desengañen al mundo de que ni los Religiosos ni las Religiosas han apartado del mundo los rayos de la divina indignación, con sus oraciones y sacrificios, ni han fundado ni sostenido escuelas innumerables para la niñez y la juventud, ni asilos sin cuento para los huérfanos, los enfermos y los ancianos, que no han enjugado las lágrimas de los afligidos, ni curado las llagas de los enfermos, ni consolado á los moribundos, ni cruzado los mares y los desiertos hasta los últimos confines de la tierra en busca de almas que salvar y en busca también de sublimes padecimientos y de la corona del martirio; cuando de todo esto logren persuadirnos los impíos, entonces, y sólo entonces podrán exigirnos que no respetemos ni amemos á las Ordenes Religiosas. Pero como esto no lo lograrán jamás, jamás dejarán los buenos cristianos de ofrecer el tributo de admiración y veneración y agradecimiento y cariño que se debe á esas vanguardias aguerridas de la Iglesia militante.

En vano será que arrojen los calumniadores sempiternos sobre las frentes de todos y cada uno de los Religiosos ó Religiosas los anatemas que únicamente merece un Lutero ó una Catalina Bore; la vejez historia y la realidad presente que se levanta contra ellos en millones de hechos contrarios, les dará el más solemne mentís. En lo que hay que notar que la Iglesia misma ha sido la primera siempre en lanzar aún más terribles anatemas contra los que han faltado á los sublimes deberes del estado religioso, pero contra el mismo estado religioso no los ha lanzado nunca. Pues si algunos escándalos, como llamadas de infierno, han estallado alguna vez hasta en los claustros, éstos no han sido poderosos, ni lo serán jamás, para borrar la interminable serie de ejemplos edificantísimos, sublimes, heroicos, que están como escalonados en la sucesión de los siglos y consignados en los innumerables anales de la vida religiosa, esculpidos con el cincel del genio en miles de monumentos arquitectónicos y, lo que más es, estampados profundamente en el corazón de los pueblos y transmitidos de generación en generación hasta nosotros.

Toda persona sensata debiera saber ya que la vida religiosa no hace á los que la profesan ni infalibles ni impecables, y que si alguno es infiel á la gracia de su vocación, sus extravíos han de atribuirse á su infidelidad, pero no á su vocación, que es

santa y encaminada á santificar á los que son fieles.

Mas hoy abundan los insensatos, los desequilibrados de entendimiento y, más que todo, los corrompidos de corazón, y para los tales las virtudes religiosas son un mito y los votos religiosos una monstruosidad, un absurdo y un imposible. ¡Ya se ve, miden á los demás por sí!

Como ellos son soberbios, no comprenden la humildad; como son rebeldes á todo yugo y freno, no comprenden la obediencia; como son ambiciosos y avaros, no comprenden la pobreza, y como son asquerosamente carnales, sensuales y lujuriosos, no comprenden la castidad. No admiten la existencia y la eficacia regeneradora y purificadora de la gracia, que hace sobrenaturalmente posible lo que sería imposible según nuestra corrompida naturaleza, y teniendo la impudencia de declararse reformadores de la Iglesia, quisieran que en ella no hubiera confesores, que no hubiera mártires y, sobre todo, que no hubiera vírgenes.

(Continuará)

Album poético

EL FRUTO DE BENDICIÓN

¡Cuántas veces fugaz la primavera vistió de flores mil el campo abierto, hora trocado en árido desierto, ni sombra ya de lo que en mayo fuera!

En tanto aquella flor, la flor primera, logro de éfanes en cerrado huerto, ve trocado el colono en fruto cierto, de árboles mil semilla duradera.

¡Así la juventud! ¡Así la vida! La que en vnos placeres se consume, olvidada á la tarde desfallece;

en tanto que la fiel y recogida que á un solo amor consagra su perfume, más allá de la tumba reverdece.

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Detalles de un combate

Madrid 7.—215 t.

Noticias recibidas del teatro de la guerra anglo-boer amplían las que se tienen acerca del combate librado en el río Vet. Roberts trató de envolver á los boers que se hallaban en la orilla opuesta, pero no consiguió lograr su propósito.

Otro despacho del mismo punto dice que el general Hongton se apoderó también de algunas posiciones ocupadas por los boers.

No se habla de las pérdidas sufridas por uno ni otro bando.

La catástrofe

Telegramas de Durban dan cuenta de una intervención celebrada con un ingeniero inglés, testigo presencial de la catástrofe ocurrida en la fábrica de explosivos de Johannesburg.

Manifiesta el mencionado ingeniero que las consecuencias del siniestro fueron más graves que las que se creyeron y propalaron.

Pasaron de ciento los muertos. Hubo otros tantos heridos graves.

Los efectos que en las construcciones de la fábrica produjo la explosión fueron verdaderamente espantosos.

Todas ellas quedaron arrasadas.

Gatacre

El general Gatacre no ha llegado aún á Southampton.

Era esperado en el transporte Moore. Este ha fondeado ya en aquella bahía. Probablemente llegará el día 13 del corriente.

Situación de Roberts

Telegramas de Londres manifiestan que las comunicaciones de Roberts se hallan seriamente amenazadas y que la guerra será larguísima, dando lugar á la intervención de las potencias.

Otras noticias

Despachos de Londres confirman que según partes oficiales recibidos del teatro de la guerra, los boers lucharon encarnizadamente antes de abandonar á Brandfort.

El general Rundle desalojó á los boers de las posiciones que ocupaban en Tabanhu.

Otra columna intentó cortarles la retirada, pero se ignora si lo consiguió.

Los boers evacuaron á Ulundi, dirigiéndose hacia el Norte.

Rumor

Comunican de Londres que circula el rumor de que los ingleses, siguiendo en su avance, han ocupado á Winburg.

En Warrenton

Añade el telegrama que el general Paget atacó á los boers cerca de Warrenton. Los boers se retiraron.

EL CORRESPONSAL

Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Horga; asistieron los concejales señores Selión, Incera, Gómez (D. José), Ruiz Hualde, Horga (D. Tomás), Alonso, Martínez, Gómez (D. Aureo), Sansano, Rivero, Ruano, Pedraja, López Herrero, Quirós, Toledo, García del Moral, López del Moral, Elizalde, Uzuandun, Fresno, Trueta y Presmanes.

Despacho extraordinario

Se lee una moción de la Alcaldía para que se apruebe la compra hecha al señor Sañudo de mil y pico pies de terreno para completar el solar del lavadero que se está construyendo en la vía Cornelia.

Se aprobó, pasando á la comisión de Obras, y á la Alcaldía, á fin de que indagare la necesidad de esta compra.

Pasó á la comisión de Policía un oficio del ingeniero municipal señor Gaglia para que se adquiera hoy posesión al Ayuntamiento.

Se da cuenta del fallo de la Junta de Consumos, condenando á don Gerardo Ruiz en una aprehensión de aguardientes.

Se lee un oficio del Gobernador aprobando la suspensión del acuerdo de no proceder al nombramiento de contador y amonestando á los concejales que le aprobaron.

Se da cuenta de un oficio del director de la Escuela Normal participando el buen resultado de las escuelas graduadas, y que pondrá en conocimiento del ministro el buen material de que las ha dotado el Ayuntamiento.

Sobre la mesa

Estaba sobre la mesa el dictamen fijando la cantidad que ha de concederse al ex-archivero don José Sanz.

En el dictamen se propone que se le abone la mitad de su sueldo hasta fin de año.

Se aprueba. Don Antonio San Juan solicita construir una casa en la Magdalena.

Se le concede. Don Juan M. Casanueva solicita construir dos hoteles en la calle de Castelar.

Se le autoriza. Púsose luego á discusión el informe sobre el acotamiento de la piedra que se emplea en las obras del Palacio del pueblo.

Quando se estaba discutiendo este asunto sufrió el señor Alonso el lamentable accidente de que en otro lugar damos cuenta.

Por esto y como prueba del sentimiento de todos sus competidores, el alcalde suspendió la sesión, que continuará hoy á las cinco de la tarde.

Alcance postal

Noticias de la guerra

Los boers que habían quedado al Este de Tabha Nohu se repliegan también; pero, según informes de origen inglés, no parece que lo hagan hacia el Norte para unirse á las fuerzas de Botha y Delarey sino hacia Ladybrand, ocupando aquel terreno montañoso, sin duda para amenazar por el flanco derecho las líneas de avance del ejército imperial.

Las disposiciones del Estado Mayor inglés sobre la requisita del ganado que se encuentre en las granjas cuyos dueños están en el ejército republicano, ha hecho que los boers hagan remontar hacia el Norte, á lo largo de la frontera de Basutolandia, grandes rebaños, que han sido vistos pasar desde Maseru.

El general B'abant, que con sus coloniales estaba en Dawisdorp, ha recibido orden de incorporarse al general Rundle, en Tabha Nohu. Estas fuerzas viven sobre el país, donde abundan aún la carne fresca y los caballos.

Lord Roberts no entró en Brandfort hasta el día 3 por la tarde; á medio día había llegado lord Kitchener. En dicha población encontraron los ingleses algunas banderas de los boers y los enfermos y heridos que éstos tenían en los hospitales.

No hay nuevas noticias del movimiento del general Hunter al otro lado del río Vaal. Sólo se sabe que los ingleses sitiados en Warrenton siguen cañoneando las posiciones boers de Fourteen Streams.

La expedición Carrington cuenta con tres mil hombres, y desde Miravillas á Bulowwayo ha de recorrer á pie 470 kilómetros. Tardará, pues, algún tiempo aún en socorrer á Mafeking.

Ha comparecido ante el tribunal de Pretoria el fabricante Begbye. Se le acusa de homicidio y lesiones producidas por la voladura de pirotecnia. Se hallaba en libertad con fianza de 500 libras. Ignórase aun la sentencia.

La Gran B'etaha, á fin de que la defensa nacional no se resentiera de la falta de tropas, atiende á la movilización de las unidades de la milicia que, en la metrópoli y territorios próximos á ella, están llamadas á prestar el servicio que antes de sus marchas al teatro de la guerra prestaban las fuerzas del ejército regular.

Con tal objeto, se ha ordenado la incorporación á filas de los individuos pertenecientes á cuatro batallones de artillería de sitio y plaza de la división del Este; á 18 de la del Sur, y á 9 más de la del Oeste, movilizándose también 2 batallones de ingenieros y 50 batallones de infantería, de los cuales 12, formado 3 brigadas, se concentrarán en Salisbury, 10 en Aldershot, y los restantes en las diversas guarniciones del Reino Unido.

El Gobierno inglés ha adquirido mil automóviles con destino á África del Sur. Desarrollan una velocidad de 120 kilómetros por hora.

Los boers fortifican inexpugnablemente á Lidemburg, donde acumulan gran cantidad de víveres. Desde este punto podrán estar en comunicación con Delagoa.

Caso de que se retiraran hacia Pretoria, obligarán á los ingleses á dividirse sosteniendo el sitio de Lidemburg.

Los federales organizan otro centro defensivo en los montes de Zontanberg.

De Pretoria dicen que ha marchado á Mafeking el secretario de Estado mister Gresham, con objeto de tomar el mando de los sitiadores.

El discurso de Paraiso

Nuevos telegramas de Guadalajara dan cuenta del discurso de Paraiso. Pidió que se fueran los actuales hombres de Gobierno y que vengan otros nuevos.

Manifestó que el Gobierno ha lanzado á las masas obreras en contra de la Unión Nacional, y dijo que la clase trabajadora debe fijarse en la diferencia que existe entre el elemento contribuyente, que todo lo paga, y el señor Silvela, que ha estado cobrando durante diez años la cesantía de

Madrid 7.—215 t.

El discurso de Paraiso

Nuevos telegramas de Guadalajara dan cuenta del discurso de Paraiso. Pidió que se fueran los actuales hombres de Gobierno y que vengan otros nuevos.

Manifestó que el Gobierno ha lanzado á las masas obreras en contra de la Unión Nacional, y dijo que la clase trabajadora debe fijarse en la diferencia que existe entre el elemento contribuyente, que todo lo paga, y el señor Silvela, que ha estado cobrando durante diez años la cesantía de

ministro, que asciende á quince mil duros, sin servir á la nación.

El señor Paraiso dió fin á su discurso con las siguientes frases:

«Tratan de desacreditarnos inútilmente; queremos ejército ilustrado y bien retribuido; perseguiremos sin cesar el caciquismo; la Unión Nacional no irá á la revolución; protestaremos contra los impuestos creados por el Gobierno llevando á cabo un cierre general de tiendas; por nuestra parte no abandonaremos nunca el sitio de peligro.»

Actitud de los comerciantes

Entre los comerciantes madrileños está muy generalizada la idea de llevar á cabo el cierre general de tiendas el jueves próximo; en cambio convienen en que la resistencia al pago de los tributos resultará un verdadero fracaso de la Unión Nacional.

Opinión de Silvela

El señor Silvela opina que el jueves no se cerrarán todas las tiendas en general en Madrid, sino algunas cuyos dueños se resisten al pago de los tributos.

Las defensas del Directorio

Aunque se había dicho que de la defensa de los individuos del Directorio de la Unión Nacional se encargarían los señores Montero Ríos y Díaz Cobeña, parece que no sucederá así.

El señor Salmerón, á quien se ofreció la defensa, no quiso aceptarla por no parecerle bien la resistencia al pago de los tributos. No obstante, es muy probable que defienda al Directorio el señor Amusco, amigo íntimo del señor Salmerón.

A la expectativa

Las Cámaras de Comercio de Alicante y Badajoz celebrarán en breve una reunión para acordar si deben ó no adherirse á la Unión Nacional.

La Cámara de Sevilla ha acordado retirarse conforme á lo acordado por el Directorio, dejando en libertad de acción á los contribuyentes en el pago de los tributos.

El cierre de tiendas

Hoy se reunirá la Junta provincial de la Unión Nacional para propagar la invitación del cierre de tiendas entre los elementos adictos á la Unión Nacional.

EL CORRESPONSAL.

MINEROS EN HUELGA

Los obreros de la mina Morero, de los señores Corcho, que quedaron el sábado declarados en huelga, emplearon el día del domingo en recorrer todas las minas de aquella cuenca minera para conseguir el que los mineros hicieran causa común con ellos.

Estas correrías de propaganda no fueron infructuosas.

Ayer lunes, persistieron en la huelga los de Morero y se dividieron en grupos que, dirigiéndose á las minas en que estuvieron anteaer, trataron de que las secundaran los que en ellas trabajaban. No les fué difícil ver logrado su intento, siendo al final del día de ayer 3.000 próximamente el número de obreros declarados en huelga.

Huelga de tejeros

También se declararon ayer en huelga los obreros de la fábrica de tejas y ladrillos que en Muriedas posee don Ramón González, dueño de la tienda «La Ovdongra».

Iniciaron la huelga los que trabajan el ladrillo en triano.

Estos conseguirían que se les unieran los demás obreros de la fábrica, que son unos sesenta. Piden aumento de jornal.

Hace poco se les concedió rebaja de horas. Estos obreros se retiraron á sus casas y no hicieron manifestación alguna tumultuosa.

En la mina «Paulina»

En la mina Paulina, de Camargo, comenzaron ayer, sin novedad, los trabajos.

A las ocho de la mañana se les dió el acostumbrado descanso para almorzar.

Terminado el almuerzo, reanudaron el trabajo los de la mina y los del lavadero, pero los del plano para carga y descarga se declararon en huelga. Las obras de carga y descarga en el plano no se hacen por cuenta de los dueños de la mina, sino que las tienen cedidas á un contratista.

Este se avistó con los obreros, los cuales le manifestaron que no volverían á trabajar si no se les abonaba á todos, jóvenes y viejos, buenos y malos, al jornal diario de doce reales.

Parece ser que el contrato no permite al contratista pagar estos jornales, y así 'o dijo á los obreros, manifestándoles además que si persistían en su petición, tendrían que dejar la contrata él y el trabajo ellos.

No por eso cedieron los obreros, y en vista de su actitud, el contratista les despidió y se fué á ver al encargado de la mina, haciéndole saber que rescindía el contrato.

El encargado envió dos cuadrillas de obreros de la mina al plano para que descargasen algunos vagones que estaban preparados.

Mientras ocurría esto, numerosos obreros de la mina Morero, de Líaño, se corrieron hacia Camargo con objeto de conseguir que se les uniesen los obreros todos de la Paulina.

Avistáronse primero con los del lavadero, y éstos, observando una actitud semejante á la de hace pocos días, de que ya dimos cuenta, se negaron decidida y resueltamente á secundarlos.

Los de la Morero, que eran pocos, se marcharon sin duda á buscar más compañeros, y temiéndose que surgiera un conflicto, dada la actitud enérgica de los de la mina Paulina, el encargado de esta obra, atendiendo á indicaciones que se le hicieron, ordenó el paro de los trabajos después de comer.

El inspector señor Tomás, estuvo en Muriedas y Camargo con objeto de evitar que se alterase el orden.

En el Astillero

Después de recorrer las minas los huelguistas y conseguir que se les uniesen crecido número de mineros, bajaron al medio día al Astillero, á donde llegaron en diferentes grupos como unos 600.

La oportuna intervención y serenidad de ánimo del señor alcalde del Astillero, don Angel Diaz, evitó el que en dicho pueblo no pasase á mayores una colisión suscitada entre varios obreros, muchos de los cuales llevaban fuertes brazos.

El señor Diaz, después de apaciguar á los contentos, dió la acertada orden de que se cerraran en el pueblo todos los establecimientos de bebidas.

Como á las cuatro de la tarde llegó al Astillero

el comandante de la guardia civil, acompañado de buen número de parejas de la benemerita.

Los obreros, poco después de dicha hora, comenzaron a disolverse en actitud pacífica.

Otros detalles

Un numeroso grupo de obreros tendió a pasar a Solares para conseguir que les secundaran también los trabajadores de la mina de El Boque, los cuales hace pocos días estuvieron declarados en huelga.

La guardia civil de Solares, que vigilaba para evitar que los mineros de esta parte pasaran a aquella cuenca minera, les salió al paso, evitando que realizaran su intento y obligándoles a retroceder.

Los huelguistas agitaban al aire dos banderas, una española, y otra de color encarnado, en cuyo fondo se destacaba esta inscripción: «Viva la unión obrera».

Los obreros que están en huelga, pertenecen a las minas Morero, La Olega, Cobarcena, Plano de San Salvador, Oromera, La Cabrera, Paulina, Farmacia, Lavadero de Sola y los de la fábrica de ladrillos de Muriedas, los de la vía en construcción, los que trabajan en un canal que se está haciendo para lavadero y los de los talleres de mecánica que en el Astillero posee el señor Lavín.

Aparte de que la Autoridad ha tomado toda clase de medidas y preparado y concentrado fuerzas para el caso de que los huelguistas pretendieran alterar el orden público, esa crecida masa de obreros se puede creer que no llegará a tomar determinaciones violentas, pues gran número de ellos forman en la huelga de una manera pasiva, arrastrados a ella contra su deseo, por temor, por seguir la corriente y por otros motivos análogos.

4 varones y una hembra; queda una existencia de 193 varones y 160 hembras, total 353.

Casa de Expósitos

Quedaron en marzo 223 varones y 262 hembras, han ingresado nueve varones y siete hembras, que hacen 231 de los primarios y 269 de las últimas; Bajas por cumplimiento de la edad reglamentaria, tres varones y cuatro hembras, por fallecimiento tres varones, en junto diez; quedando una existencia de 225 varones y 265 hembras, total 490.

Manicomio

Existían 35 varones y veinte hembras, han ingresado cuatro varones, con una baja por fallecimiento; quedan en 30 de abril 38 varones y veinte hembras, total 58.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

NOVÍSIMO MES DE MAYO

CONSGRADO A MARÍA Con breves y piadosas consideraciones, flores, jaculatorias y ejemplos para cada día del mes, como lo practica la Corte de María, en Santa María del Mar de Barcelona.

Se halla a la venta en esta librería de «La Propaganda Católica».—Hernán Cortés, 9.

Audiencia

En la Sección primera y ante el tribunal del Juro se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Albino Fernández, conocido por Albino López.

El Ministerio fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado, por falta de delito y la Sección de derecho, no habiendo quien sostuviera dicha acusación, dictó en el acto auto de sobreseimiento libre.

En la Sección segunda comparecieron ayer Manuel Pérez García, Eduardo Pérez García, José Peón Riaño y Eusebio Peón Oúé, vecinos de Torralvega, y procesados porque el 16 de febrero a consecuencia de cantares provocativos de los dos primeros dirigidos a los segundos en la puerta de su misma casa, salieron a la calle y se vinieron a las manos y otros, resultando lesionados José Peón, que curó a los 15 días y Pedro Pérez, a los 47, éste con pérdida de la primera falange y mitad de la segunda del dedo índice de la mano izquierda.

El Ministerio fiscal solicitó para José y Eusebio Peón, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 84 pesetas de indemnización y para Eduardo y Manuel, dos meses y un día de arresto y 30 pesetas de indemnización.

Las defensas pidieron la absolución por falta de delito.

Por la Dirección de penales han sido destinados al penal de Chinchilla Teleforo Emilio Pedraja Solana y José Fernández Gutiérrez para extinguir el primero cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional por delito de hurto, y el segundo seis meses y un día de igual presidio por el mismo delito.

También ha sido destinado al penal de Santoña José González Ríos, para extinguir catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal por delito de homicidio.

Don Federico Kensington, en representación de la Sociedad minera The San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited, ha solicitado aprovechar un cuarto de litro de agua por segundo, de un arroyo afluyente del regato de Santa Ana, en el sitio de San Salvador, en término del ayuntamiento de Villaseca, para utilizarlo en la alimentación de máquinas de vapor, y 6 000 litros de agua del mar al día, tomada durante las pleamareas en el canal de Santa Ana, en el sitio y término municipal citado, para utilizarlos en el lavado de mineral de hierro en los lavaderos que allí tiene establecidos la expresada Sociedad minera.

Un estimado colega nuestro, el Noticiero Santanderino, en un razonado suelto, del cual nos hacemos solidarios, lamenta la excesiva libertad en que andan por ahí, de día y de noche, ciertas desagradadas, y pide que se las ate corto.

Por no haberse reunido, por falta de número, el gobernador civil ha convocado de nuevo a la Diputación provincial.

La reunión se celebrará el día 11 del corriente, a las doce de la mañana.

El cónsul español de Buenos Aires comunica el fallecimiento de Patricio Varela, natural de Boo, donde parece que residen su mujer y dos hijos. Ha dejado un capital de ocho mil duros.

Ha comenzado ya la veda de pesca y venta de ostras y demás mariscos.

La veda durará hasta el 1.º de octubre.

Hoy se reunirá, a las cinco y media de la tarde, en el Gobierno civil, la Junta nombrada de real orden para distribución de las diez mil pesetas ofrecidas por el Gobierno, para el alivio de las calamidades públicas de la provincia.

Romanceo de ayer

Renes mayores, 16, menores, 15, con peso de 3.240 kilos.

Cerdos, 5, con peso de 524 kilos.

Corderos, 76.

Se interesa la presentación en la Alcaldía de Francisca Arragas, para entregarse la partida de defunción del soldado Mariano García Montes.

Suceso desgraciado

A las nueve y media de la mañana de ayer se arrojó desde el muelle de Maliaño al mar un transeunte llamado Joaquín Torrijano, natural de la provincia de Salamanca.

Este sujeto, que hace algunos días había llegado a esta capital, se encontraba enfermo y en situación desesperada, por lo que había pretendido varias veces ingresar en el Hospital, pero en vista de las dificultades que se le presentaban para ello, debió sin duda tomar esa loca y criminal determinación.

Al punto se le prestó auxilio con los salvavidas, renunciando él a servirse de ellos, firme en su propósito de perecer.

Como no quisiera hacer uso de los salvavidas, fué preciso recogerle en un bote que no lejos se hallaba.

Fuó extraído en grave estado y conducido a la Casa de socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios, y conducido después, por orden del señor Gobernador civil, al Hospital.

Después de lamentar este malhadado suceso, se nos ocurre preguntar: ¿en nombre de qué ley de humanidad se cierran de ese modo las puertas del Hospital a los que enfermos, acaso moribundos, llaman a ellas?

Estremose y espanta el pensar que en pueblos que se dicen cristianos suceda eso, y se preste el hecho a reflexiones tan amargas que casi es preferible omitirlas, porque fácilmente podrían escaparse de la pluma calificativos sobrado duros y recriminaciones sobrado enérgicas.

La guardia municipal ha formulado varias denuncias de casas cuyas fachadas están en mal estado, de patios que despiden olores imposibles, de vecinos que riegan tiestos y transeuntes, de casas cuyos balcones aparecen al exterior decorados con toda clase de ropas, de carreteros que abandonan el ganado en calles céntricas, de tenderas que alborotan desde sus puestos, y de otra porción de infracciones a las Ordenanzas municipales.

Ya lo hemos dicho otros días y lo diremos siempre: en la perfecta observancia de esas minucias se distinguen las capitales cultas de las que se abandonan.

Infracciones de bulto ocurren, afortunadamente, pocas veces, pero las pequeñas son el pan de cada día y debe procurarse que no lo sean.

Noticias militares

Se ha concedido al primer teniente de caballería don Pablo Torriente Garrido, el pase a situación de reemplazo, por término de un año, con residencia en esta capital.

Ha sido desestimada la petición hecha por el comandante que fué de movilizadso en Cuba don Teodoro Mena y Mena, que reside en esta capital, en sus instancias de 2 y 13 de diciembre último.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado ayer, publica otra relación de soldados fallecidos en Cuba, entre los cuales figuran los montañeses Segundo Bolívar y Bolívar, Miguel Diestro Fernández (sargento), Francisco Costales Ruiz, Antonio Garriga Mata y Patricio Gamico.

Ha quedado constituida la junta de gobierno de tablajeros y cortadores de Santander, en la forma siguiente:

- Presidente, don Andrés Monar.
Vice-presidente, don Félix Eguiluz.
Tesorero, don Francisco Ostermín.
Vocales, don Manuel Quintana.
> Francisco Rivas.
> Pedro Pancoorbo.
> Luis Alzcoorbe.
> Isidro Fernández.
Secretario > Leonor Besicalupí.

HALLAZGO

En la vía pública ha sido encontrado un alfiler de oro. La persona que se crea su dueño puede pasar a recogerlo a la calle de Doiz y Velarde, número 1, tienda.

A 483 asciende el número de pobres que han pernoctado en el Asilo de la Noche, durante el mes de abril último; y en lo que va de año á 1 499.

Digna de toda alabanza es la solicitud con que las Hermanas Trinitarias cuidan de los desaparecidos que a su asilo llegan.

Antesyer, á las seis y media de la mañana, se cayó por la escotilla del María Cristina, yendo á parar á las bodegas, el marinero del mismo, Agustín Bodes y Cuneles, al cual se le aprepó por el médico de á bordo, que le hizo la primera cura, una contusión en la región renal, de pronóstico reservado.

El marinero ingresó en el Hospital.

La Gaceta llegada ayer publica un decreto resolviendo la competencia entablada entre el gobernador de Santander y la Audiencia de Burgos, en favor de la administración por lo que se refiere á unos terrenos urbanos y no saneados á la fecha de la escritura de 8 de enero de 1884 en que fueron vendidos á don Carlos Edwards, y á favor de la autoridad judicial lo relativo á los terrenos urbanos y saneados en esa fecha.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del capitán que fué de voluntarios en Cuba don Braulio Martínez Velasco, para hacerle entrega de un documento.

Por 1 500 libras ha sido vendida la casa de Dante en Pontremoli, donde el gran poeta escribió la mayor parte de la «Divina Comedia».

La casa fué construida el siglo XIII y ostenta en sus paredes inscripciones trazadas por la mano de Dante.

El célebre músico Perossi ha dado en Milán la primera audición de su séptimo oratorio, titulado «Entrada de Cristo en Jerusalem».

La ejecución orquestal y vocal de la nueva obra del joven músico, ha sido perfecta, siendo éste objeto de ovaciones entusiastas.

Leemos en La Rioja: «Nos dicen de San Asensio que á un propietario que ha pagado su contribución pretendieron desmocharle las viñas».

Entrada la junta de Unión Nacional, pudo conseguir aplacar los ánimos.

Por la Aduana de este puerto se han recaudado durante el mes de abril por diferentes conceptos, la cantidad de 1.192.512'44 pesetas.

Han sido halladas en la vía pública y depositadas en el Principal á disposición de su dueño, dos llaves de portal.

Ante el notario don Manuel Alipio López ha quedado constituida una nueva sociedad minera para la explotación de La Ciega y Otras, cuyo consejo de administración se compone de los señores siguientes:

Presidente, señor Odrizola (don Arsenio); vicepresidente, señor Alonso (don Bonifacio); secretario, señor Gómez (don Severiano); vocales los señores Rodríguez (don Florenio); Pellón (don Andrés Avelino); S. Trápaga (don Vicente) y S. Trápaga (don Baldomero).

Ayer fuimos honrados con la visita de los señores que componen la Junta nombrada por la Comisión especial de festejos para hacer gestiones en todo lo conducente al fin que esta se había propuesto.

Tenia por objeto su visita manifestarnos su agradecimiento por las frases que ayer les dedicamos, al comentar el lamentable suceso de la suspensión de aquellas gestiones, adoptado en vista de la patía é indiferencia que han demostrado quienes por poderosos motivos estaban obligados á contribuir á la suscripción abierta para ayudar á la Comisión municipal en la organización de festejos. Como cuanto ayer decíamos no era sino sincera

expresión de la verdad y estricto cumplimiento de un deber de justicia, claro es que nada tienen que agradecernos los señores que tan dignamente componen la Junta supradicha, á quienes, por lo mismo, tanto más agradecemos la delicada atención con que nos han distinguido.

Ha fallecido en Comillas don Camilo Fernández de Castro, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésama, suplicando á nuestros lectores que encomiénden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Los precios que han de regir en los billetes de ida y vuelta á Madrid, en los trenes extraordinarios llamados de San Isidro, son los siguientes, desde Santander:

En primera, 83'05. En segunda, 60'45. En tercera, 35'30.

Los viajes de ida se harán, desde el 10 al 14 de mayo, en el tren que sale á las diez de la mañana. Los de regreso se harán desde el 15 al 26 en el tren que sale de Madrid á las cinco de la tarde.

CARNE LÍQUIDA del DR VALDÉS GARCÍA, de Montevideo. (Véase el anuncio de cuarta plana.)

Mercancías llegadas, por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte:

157 sacos de salvados, á Río; 110 de harina, á Machin; 67 bultos de vino, á Diego; 136 de idem, á Pereda; 100 sacos de harina, á Huidobro; 117 de idem, á Salazar; 1 bulto de vino, á Vallina; 2 de idem, á López; 2 de anisado, á Sánchez; 3 de vino, á Hoyo; 2 de idem, á López; 1 de salchichón, á Falcones; 1 de idem, á Moys; 1 de idem, á Leguilla; 3 de aguardiente, á Tezon; 1 de vino, á Méndez; 3 de idem, á Ortíz; 1 de idem, á Hoyos; 1 de idem, á González; 2 de idem, á González; 1 de idem á Ríos; 8 de idem, á Abies; 2 de idem, á Alonso; 1 de idem, á García; 1 saco de paja, á Valle; 100 de harina, á García; 234 de idem, á Gutiérrez; 26 de buñas, á Tazón; 10 de idem, á Mardones; 12 de vino, á Regatillo; 1 de aguardiente, á González y 1 de carne, á Menéndez.

La grúa del muelle de Maura

Como habrán visto nuestros lectores, ya están casi terminados los trabajos de instalación de la grúa del muelle de Maura. Colocada ya la grúa sobre una piastra de sillería, sólo falta construir sobre ella una pequeña casilla para su defensa y colocar 57 toneladas de contra-peso, de varias piezas de hierro fundido, ya preparado el efecto.

La grúa instalada en el citado muelle podrá elevar muy bien hasta 30 toneladas, y ultimadas que sean las obras, se procederá á hacerla suspender 36 ó 40 toneladas, lo que, según cálculos, podrá hacer perfectamente.

Será muy probable, dado lo adelantado de los trabajos, que la grúa quede instalada y en disposición de prestar servicio en esta semana, contándose así el comercio con ese elemento más, que permitirá que se transporten grandes pesos, cosa que antes era imposible, pues podía fijarse en ocho toneladas el peso mayor que podía ser transportado, sin contar la grúa sita en el muelle de Albareda, que puede suspender hasta 12 toneladas, cantidad relativamente bien pequeña para las exigencias de un puerto de la importancia del nuestro, cuyo tráfico ha de ser mayor de día en día.

La grúa instalada en el muelle de Maura puede fácilmente suspender 10 toneladas á brazo y treinta y tantas á vapor.

Dos sujetos que, á cosa de las ocho y media de la noche de ayer, habían estado bebiendo juntos en una taberna de la Pescadería, sostuvieron una pequeña reyerta, la cual terminada, cada uno se dirigió pacíficamente por diferente sitio.

Peró al poco tiempo y casi enfrente del café Ancora, el uno de dichos sujetos se vió egredido por el otro, y para librarse de la agresión se refugió en un escritorio del Muelle.

Como á las once y media de la noche de ayer una golfa que tenía una monumental curda, se cayó de bruces contra el suelo en la calle del Martillo, causándose algunas lesiones en la cara, de las que fué curada en la Casa de socorro.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal Sensible accidente

El conocido consejal don Isidoro Alonso, estando ayer en sesión, sufrió un ataque apoplético, que llevó la alarma á sus compañeros y al numeroso público que asistía al acto.

Nada hacía prever el sensible accidente. El señor Alonso, que estaba en el salón desde el comienzo de la sesión, no presentaba síntoma alguno de estar indispuesto.

Antes bien, hizo uso de la palabra difarantes veces para combatir ó apoyar los asuntos que se trataron.

Habló con la mayor naturalidad y con el sosiego en él acostumbrado, y algunas veces hizo juegos de palabra que el público celebró con risas de agrado y asentimiento.

Más de una hora había transcurrido de sesión. Llegó á discutirse el dictámen referente al acotamiento de la piedra que se emplea en las obras del palacio del pueblo.

El señor Alonso intervino en la discusión. De pronto sus compañeros notaron en él algún dososiego, preliminar sin duda del ataque, pero por no ser muy pronunciado, no lo dieron importancia.

El señor Alonso, al ver que su indisposición iba tomando serios caracteres, se levantó de su asiento con propósito de trasladarse al salón inmediato al de sesiones.

No había andado tres pasos, cuando sobrevino el ataque y el señor Alonso, víctima de él, cayó desplomado en medio del salón.

Los demás consejales, todos, sin distinción de partidos, acudieron rápidamente en su auxilio y lo trasladaron al salón inmediato, donde le acomodaron en un sofá, siendo el alcalde señor Horga uno de los que con mayor solicitud le atendieron.

Instantáneamente acudieron los médicos señores García del Moral y Arias y el farmacéutico señor Díez Solórzano, sobrino del señor Alonso.

Del reconocimiento resultó que era víctima de un ataque de hemiplejía, que le afectaba todo el lado derecho.

Fué acomodado el enfermo en una butaca y en ella bajado hasta los esportales del Ayuntamiento, en donde esperaba un coche.

En él fué conducido á su casa en muy grave estado.

De todas veras lamentamos el accidente sufrido por el señor Alonso, tanto más grave cuanto es su edad bastante avanzada.

AVENTINO GUILLEM

SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Una persona á quien sus ocupaciones dejan libre toda la tarde, y que posee conocimientos de contabilidad, ofrezco sus servicios para oficina, escritorio, comercio ó trabajo análogo. Informarán en esta Administración.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Euzale 14, 2.ª

JURADOS

En el sorteo celebrado ante la Sección primera de esta Audiencia, han sido designados como jurados que han de conocer en el actual cuatrimestre de las causas correspondientes al partido de esta ciudad, seguidas contra José López, por robo; María Sánchez, por robo; Francisco Gerru, por robo; Venancio Arce, por detención arbitraria y abusos; Francisco Mazas, por homicidio; Dolores Simón, por corrupción de menores; Dionisio Abad, por robo; José Corte, por robo; Antea Solana y otros, por robo; Francisco Chico, por robo; y Basilio Alvarado, por falsedad; los que á continuación se expresan, debiendo comparecer ante a ella los días 8, 9, 25, 26, 28 y 29 de mayo y 6, 7, 8 y 9 de junio del corriente año, á las diez de la mañana, para conocer de d'has causas.

Cabezas de familia: don A ejandro Marina García, don Orlas Soro Garzana, don Domingo Ortueta Gary, don Evaristo Rodríguez de Bedía, don Elias Herrero Ceballos, don Angel Blanca Vázquez, don Eloy Martínez Fernández, don Eugenio Vélez, don José Sain Fernández, don Pio Lombana Caño, don Ramón Ruiz Orjilaba, don Francisco García Núñez, don Enrique del Campo Pierre, don Barnabé Herrán Haro, don Enrique Pisciencia Bohigas, don Francisco Pacheco Terán, don Francisco Plaza Ibarra, don Francisco Salazar de la Riva, don José Alonso Salas, don Lúcio Sierra Gómez. Capedades: Don Arsenio Odrizola Odrizola, don Eduardo Estreñ Campo, don Luis Quintanilla López, don Dionisio Gurtubay Mendicolas, don Felipe Pellón Arnero, don José Rodríguez Zapatero, don Juan Odróñez García, don Leonardo Orcho Zárrega, don Manuel Casanueva, don Pedro Noreña Vega Inelán, don Manuel Casado Iñez, don Guillermo Mijaneas Óñate, don Modesto Puente Camporredondo, don Luis Robles Alegre, don Higinio Noreña de la Vega, don Jerónimo Pujol y Ruiz. Supernumerarios: don Gerardo Valdor García Pérez, don Ignacio Lavín Rojí, don José Fernández Fernández, don Manuel Fernández Garrido, don Manuel Doncel Martínez y don Pascual Lamola y Satión.

Supernumerarios: don Gerardo Valdor García Pérez, don Ignacio Lavín Rojí, don José Fernández Fernández, don Manuel Fernández Garrido, don Manuel Doncel Martínez y don Pascual Lamola y Satión.

PANORAMA

parece que va de veras, y así en afirmarlo dan, que á lidiar aquí unas fieras en fin de mayo vendrán las Señoritas Toreras.

Tel fnocón, en la taquilla quizás tenga mucho brillo; pero trueca ¡oh maravilla! el arte de Pepe-Hillo en arte de la... Pepilla!

Y esa es una mutación que no debe de agrada mayormente á la afición. Francamente, es abusar de la... regeneración!

En Barcelona ha sido detenido un cartero que abra las cartas para sustraer los valores que iban en ellas.

Si decir, se cree que las abra para eso; pero ¡vaya usted á saber! Bien pudiera abrirlos con objeto de evitar impresiones fuertes á los destinatarios.

«Quizá en alguna de estas cartas—pensaría el cartero—le dan á don Fulano la noticia de la muerte de una persona de la familia, y se lleve el pobre señor un disgusto tremendo. Voy á quedarme con la carta y, en todo caso, yo le daré la noticia con discreción».

Probablemente la intención del cartero sería esta y abriría las cartas con ese objeto. Con ese objeto ó con cualquier otro, como, por ejemplo, un cortaplumas!

El Gobierno británico ha adquirido, para enviarlos á la Africa del Sur, mil automóviles que desarrollan una velocidad de 120 kilómetros por hora. Si no alcanzan mayor velocidad, la adquisición de esos automóviles me parece innecesaria. Ciento veinte kilómetros por hora los corre cualquier soldado inglés en cuanto ve un boer!

En Nueva Jersey le ha sido practicada á un muchacho una delicada operación quirúrgico-agrícola. El tal muchacho tenía en un carrillo un tumor que le producía grandes molestias y se sometió á una operación que tenía por objeto la extirpación del tumor.

Le fué extraído este, y los doctores vieron, con gran asombro, que la causa del tumor era un grano de trigo que el muchacho tenía bajo la piel, donde estaba germinando tan ríamente.

Pues le han hecho los doctores un flaco servicio á ese muchacho. «¿Le han echado á perder la cosecha!»

Fracasó la idea de hacer más festejos que los de costumbre, recaudando perros entre comerciantes y otros elementos que principalmente se han fruto de ellos.

Fracasó la idea; conque concretémonos á «los consabidos» del programa eterno, y váyase á Frómista, ó un poco más lejos, el que quiera gangas por poco dinero!

AMADÍ.

Exámenes de alumnos libres

La Gaceta llegada ayer publica la siguiente real orden que insertamos íntegra por considerarla de interés general:

«Visitas las consultas elevadas á este ministerio sobre la manera de efectuarse los exámenes de los alumnos libres de segunda enseñanza que lo soliciten, en la próxima convocatoria, de más de los dos primeros cursos, y no habiéndose publicado sino los programas correspondientes á los mismos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 13 del real decreto de 29 de mayo de 1899;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre, la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que los alumnos libres que se encuentren en las referidas condiciones, se examinen de los dos primeros cursos por el mencionado Real decreto, y de los restantes en que lo soliciten, atendidos al día 12 de julio de 1895, acordando al propio tiempo S. M., por lo que respecta á los alumnos oficiales y privados, que, como consecuencia de la disposición 7.ª de las adicionales y transitorias del Real decreto de 29 de mayo de 1899 antes citado, los exámenes de dichos alumnos se verifiquen de la parte de asignatura constituida en curso por este último Real decreto.»

Bando importante

El alcalde don Ricardo Horga y Ortíz ha publicado el siguiente bando:

HAGO SABER: Que en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 431 de las Ordenanzas municipales puestas en vigor en primer del actual, esta Alcaldía ha adoptado las siguientes disposiciones:

1.ª Se prohíbe terminantemente que los perros circulen, en ninguna época del año, por sitios públicos si no van provistos de un bozal de rejilla, á menos que vayan conducidos por alguna persona, y sujetos con cadena, y en el caso de que no se cumpla esta prevención, los agentes de mi autoridad y todo el que observe esta infracción pueden recoger y entregar en las dependencias municipales al animal que no se halle en aquellas condiciones.

Esta prescripción regirá hasta tanto que la autoridad local no crea conveniente derogarla, y tanto ella como las demás se harán cumplir á los dos días de la publicación de este bando.

2.ª Se prohíbe que los perros alanos, mastines y, en general, todos los de presa, vaguen sueltos dentro de este distrito, y los que por precisión hubieran de atravesar por algún punto de él, serán conducidos con una cadena, lo más de vara y media, en términos que no puedan ocasionar daño alguno.

3.ª Las perras que estando en el período del celo anden sueltas por las calles serán recogidas y sus dueños multados, en cada caso, con 25 pesetas.

4.ª Establecido en el presupuesto municipal un artículo por la posesión de cada perro, para justificar su pago se entregará en la sección municipal de Arbitrios una placa metálica á los dueños, con las iniciales A. M. y el año y número á que corresponde el pago. Esta placa deberá colgarse del collar del perro, y el que no la lleve podrá ser detenido y presentado á los agentes de mi autoridad por cualquier persona.

5.ª Los perros detenidos por efecto de las contravenciones á las disposiciones precedentes se custodiarán en lugar á propósito durante el término de veinticuatro horas, dentro del cual podrán recogerlos sus dueños, pagando la multa de 2 pesetas por cada uno, y justificando haber satisfecho al arbitrio, ó en caso contrario, pagándole desde luego, con el recargo de 25 por 100.

6.ª Si en el tiempo prefijado de veinticuatro horas no se presentase persona alguna á recoger los perros detenidos, se procederá á su venta en pública licitación verbal de libre postura, que tendrá lugar diariamente en el patio del Matadero, donde se custodian. Se entregará al adquirente un documento en prueba de su legítima adquisición, quedando obligado á inscribir el perro en el registro del arbitrio municipal, y á satisfacer éste, desde luego, si el perro no resultase inscrito. Los perros, cuya venta no tenga lugar, se matarán por auxilio ú otro procedimiento menos doloroso, si á los tres días no los reclamaran sus dueños y pagan la multa que se impone.

7.ª Toda persona que presente á los dependientes de mi autoridad un perro, cuyo dueño no haya cumplido con las prescripciones de este bando, tendrá derecho á la cantidad de una peseta que desde luego le será abonada en las oficinas municipales.

8.ª En los casos de mordedura de un animal que se sospehe atacado de hidrofobia, se recibirá en esta Alcaldía una información para hacer constar el nombre, edad y estado de la persona mordida; la especie á que corresponde el animal rábio; la hora del suceso, la parte del cuerpo en que la mordedura se produjo; los auxilios prestados al paciente, quién y á que hora los prestó y el resultado, en fin que se ha obtenido de ellos.

9.ª En la Alcaldía se llevará un registro de los perros recogidos con una media filación de éstos, á fin de que puedan comprobarse sus señas cuando se presenten dentro del plazo señalado á recogerlos sus dueños, firmando estos su recibo, y para los efectos de enajenación en su caso.—Santander 8 de mayo de 1900.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento de personal de los Establecimientos de Beneficencia y existencia de acogidos en 30 de abril último.

Existen en marzo 108 varones y 85 hembras; han ingresado en abril 60 varones y 35 hembras, que hacen 168 varones y 120 hembras, ó sean 288.</

MAS TELEGRAMAS

Madrid 7-2'15 t.

La educación del rey

Se está terminando la educación física intelectual del rey y se va a proceder a la educación política. Esta comenzará haciendo visitas a las diferentes regiones. Se asegura que en agosto la familia real visitará los puertos del Cantábrico a bordo del Giralda. Con objeto de evitar gastos a las poblaciones, visitará éstas durante el día, y al llegar la noche volverá a bordo. En otoño visitará las provincias del interior. El rey en adelante tratará con los políticos, sentándolos a su mesa y estudiará los asuntos de Estado, disponiéndose para las funciones constitucionales que le corresponden.

Embajada española

De Tanger comunican que ha sido recibida solemnemente en Marrakesh la embajada española. El sultán de Marruecos dirigió cariñosas frases a los personajes que forman la embajada y a España. El señor Ojeda, que preside la embajada, comenzó inmediatamente las conferencias para ultimar las negociaciones.

Combinación militar

En algunos círculos políticos se habla de una probable combinación de altos cargos militares en determinados cuerpos del ejército.

Firma

El marqués de Vadillo ha despachado hoy con la Reina, habiendo puesto a la firma varios decretos que carecen de importancia. Del ministerio de Estado ha puesto a la firma un decreto autorizando al Gobierno para llevar a cabo un convenio sobre propiedad literaria con la República del Ecuador.

Los republicanos portugueses

De Lisboa dicen que los republicanos portugueses han celebrado un meeting en el que se acordó protestar, en nombre del pueblo, de la marcha de los negocios públicos y combatir en el Parlamento todas las medidas políticas y administrativas del Gobierno.

De Oporto dicen que los republicanos celebraron un meeting para protestar de los actos del Gobierno, habiendo sido ovacionados los oradores que tomaron parte en aquel acto, especialmente los diputados que pertenecen a aquella fracción política.

La policía disolvió a los congregados. Fuerzas de caballería recorren las calles dispersando a los grupos.

El viaje de Dato

El señor Silvela ha negado que tenga importancia lo ocurrido a Dato en su viaje a Monserrat. Dice que fué obsequiado con un banquete en el que brindó por la patria única e intangible.

Perfido suspendido

He hablado con el señor Silvela, el cual me ha manifestado que el Gobernador de Barcelona le ha teleografiado dándole cuenta de que ha suspendido la publicación del periódico La Veu de Catalunya, por insertar en sus columnas ataques contra todos y especialmente para el señor Dato, de quien dijo que en su visita al Santuario de Montserrat no hizo más que profanar el templo.

EL CORRESPONSAL.

A. Larrocha-Sastre. Géneros ingleses.—Togas.—Uniformes y libreas.—Abrigos para señoras. Puente, 2, entresuelo, Santander

BOLSAS

Table with market data for Madrid and Barcelona, including sections for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'CAMBIOS'. It lists various commodities and their prices for different dates.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Table titled 'DE BILBAO' showing market prices for various goods like Tabacos, Cambio sobre París, etc.

Gotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Interior serie C, 72. Abastecimiento de aguas, 126. Santander 7 de mayo de 1900.—El adjunto de turno, Gerónimo Pujol.

Ultima hora

Madrid 7 y 8.—(Varias horas). La Exposición

Dicen de París que el presidente de la República ha decidido comenzar desde la segunda quincena de este mes la visita de los palacios extranjeros de la calle de las Naciones en la Exposición.

Estas visitas estarán repartidas de modo que M. Loubet puede inaugurar en una misma visita varios pabellones. También comenzará la semana próxima las visitas a las secciones francesas y a las demás exposiciones particulares.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que visiten los soldados la Exposición.

Con este objeto se ha acordado dar quinientas entradas diarias para las clases militares.

El pabellón de la Cámara de Comercio se inaugurará el día 19.

Han llegado a Marsella ochenta y tantos bultos de Pretoria destinados a la Exposición Universal.

Dicen de París que la prensa censura duramente el acto vandálico que se proponían cometer algunos criminales, quienes realizaron ciertos trabajos en las máquinas eléctricas de la Exposición para provocar la caída de diamantes y volantes cuyo peso es de cincuenta toneladas.

Paraiso

Telegrafían de Zaragoza que ha llegado a aquella capital en el tren correo el señor Paraiso.

En la estación le esperaron representaciones del Centro Mercantil, Cámara de Comercio y varios amigos.

Se le dispensó un cariñoso y entusiasta recibimiento. En su casa le han visitado gran número de amigos.

En Palacio

Hoy han estado en Palacio con objeto de cumplimentar a la reina los señores duque de Mandas y Núñez de Arce y los generales López Domínguez, Polavieja y Gómez Imaz.

Las fiestas de Berlín

La emperatriz viuda no ha podido concurrir a las fiestas de la mayoría de edad de su nieto, por hallarse enferma.

Han llegado el príncipe de Nápoles siendo recibido por el emperador, y el duque de York recibido en igual forma.

El gran duque Constantino de Rusia ha sido recibido también por el emperador y con grandes honores militares.

Otros telegramas dicen que las fiestas que se celebran por la mayor a de edad del príncipe heredero, resultan muy brillantes.

En África

Dicen de Argel que por noticias allí recibidas se sabe que en la frontera marroquí se han producido nuevos trastornos. Aprovechando la ausencia de muchos hombres de la tribu de los Djaes, que marcharon a hacer compras de ganado, los Mehoyas atacaron de improviso a su tribu, haciendo gran número de víctimas.

Nuevo cable

Ha comenzado a tenderse el cable que ha de unir a Alemania con la América del Norte.

En favor de la Unión

De Zaragoza telegrafían que en el Centro Mercantil y el Fomento se han reunido para tratar acerca del cumplimiento de las disposiciones del Directorio.

La mayoría acordó adherirse a ellas. Elecciones en Francia

Comunican de Tolón que las elecciones municipales fueron bastante agitadas, habiendo resultado heridos varios electores en el tumulto que se produjo en uno de los colegios de aquella ciudad.

En Rameaux produjéronse también algunos desórdenes. Los amotinados apedregaron a la fuerza pública, rompiendo además las actas del escrutinio.

De París telegrafían que hasta ahora son escasos los detalles que se reciben de los departamentos acerca de las elecciones, sabiéndose que en Argel ha ocurrido un incidente tumultuoso.

Una explosión

Comunican de Oporto que ha ocurrido una explosión en una droguería de aquella capital, habiendo originado un horrible incendio.

Hasta ahora se sabe que ha perecido en el incendio un bombero, resultando heridos otros seis y cinco soldados. Las pérdidas se calculan en treinta mil mil duros.

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Choque de trenes

Telegrafían de París que cerca de Versailles ha ocurrido un choque de trenes, habiendo resultado dos muertos, doce heridos y cuarenta contusos.

De enseñanza

El señor García Alix llevará al Consejo de ministros de mañana los siguientes decretos: Unificando el pago de los maestros. Reorganizando el Consejo de Instrucción Pública.

Constituyendo la personalidad universitaria en materia académica. Confiando a los rectores, auxiliados de la Junta de decanos, facultades para la inspección provincial.

Estableciendo en los institutos clases nocturnas de agricultura, industria fabril, de minería, etc.

Estableciendo en las grandes fábricas escuelas primarias para los obreros menores de dieciocho años.

Ordenando la asistencia obligatoria para los alumnos y profesores.

El viaje de Dato

He hablado con el señor Silvela quien me ha dicho que la tranquilidad es completa y que el señor Dato se encuentra en Tarrasa.

Me dijo también que es inexacto que el ministro de la Gobernación haya adelantado la fecha de su regreso a Madrid, pues permanecerá en Cataluña los días que se había propuesto.

De Barcelona dicen que el señor Dato ha levantado la suspensión de La Veu de Catalunya.

Los estudiantes cantaron «Los Segadores» y levantaron una barricada frente a la Universidad.

Al aparecer la guardia civil, los estudiantes huyeron.

Las tiendas de aquellas inmediaciones fueron cerradas.

De Manresa dicen que llegó el señor Dato.

Fue ovacionado en la estación. En las calles del trayecto fué silbado.

En el ayuntamiento dijo que ha pedido a la virgen de Monserrat que le inspire para resolver las graves cuestiones pendientes.

Otro telegrama de Manresa dice que el señor Dato está disgustado de la conducta del gobernador civil.

Créese que éste dimitirá. El señor Dato celebró una conferencia telefónica con el señor Silvela y le pidió el restablecimiento de las garantías.

Las tiendas de Manresa están cerradas. El Ayuntamiento ha obsequiado a Dato con un banquete.

Una comisión del Ateneo de Obreros ha felicitado a Dato por las leyes sociales votadas.

Los periodistas madrileños fueron silbados.

Contra el Gobierno portugués

Dicen de Lisboa que se ha celebrado un meeting para protestar contra la marcha política y económica del Gobierno.

En Oporto se celebró otro para protestar de la elevación de los impuestos.

El rey mandando

La familia real ha visitado el cuartel de María Cristina.

El rey pasó revista a la fuerza y después mandó algunas evoluciones.

Exposición obrera

Dicen de Sevilla que se ha inaugurado en el palacio arzobispal la exposición obrera.

El Gobernador civil ha concedido cien pesetas para el obrero más pobre que concurra a la exposición.

Los curas de Madrid

Se trata de prohibir que los sacerdotes que residen en Madrid usen traje de seglar, excepto cuando vayan de viaje.

El cierre de tiendas

Se sabe que el cierre de tiendas del jueves, será general en Madrid.

El empréstto

En el Consejo de mañana se aprobarán las bases del empréstto de consolidación.

Los viajes del Rey

El señor Silvela ha confirmado que el Rey revisará el jueves a los alumnos de Toledo.

También ha confirmado que viajará por mar este verano y que irá a Covadonga.

RODRIGO.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentifricio. Un primer premio a la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa, Capellanes, 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado: 6 reales frasco para dos meses de uso diario.

RON BACARDI

No confundirlo con otras marcas; pedir carta blanca superior de Bacardí; exigiendo el nombre de Bacardí en las etiquetas y cápsulas de las botellas. Representante: Alfonso Figueras, Rosellón, 116, príncipi, Barcelona.

SE NECESITAN

oficiales y aprendizas de modista. Tableros, 5, tercero

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE ZENON QUINTANA

Blanca, 28, Santander. La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía a la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones a 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.

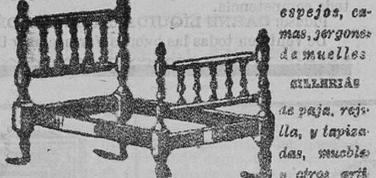


RESTAURANT El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez. Socio-gerente que fué de la Villa de Suances. HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—comedores amplios e independientes. Plato del día.—Cordero a la madrileña.

Anuncios

5 DUROS



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables a precio de fábrica.

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TERESA ESCUDERO

3-BLANCA-3. CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y GANASTILLAS. SE ENVIAN CATÁLOGOS. Esta casa acaba de recibir un gran surtido de trajes y abrigos de vicuña y jerga para niños, a precios sin competencia. Corsés en bonitos modelos a precios baratísimos.

La Gran Brotaña

22-Compañía-22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—E tapizan gabi. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos.

Lámparas Eléctricas

«BUDAPEST». Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde cinco bujías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración). Gran surtido en material para luz eléctrica y timbres. Cristalería y aparatos para gas y electricidad. Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe) CRISPIN DE BLAS

Liquidación

Ha quedado suspendida esta, por haberse presentado ocasiones para tratarla en trespaso inmediato de anunciación. No obstante, se seguirá vendiendo más barato que de costumbre.

Capitalistas

En nada se puede invertir el dinero que produzca tanto, como en préstamos a los agricultores con la garantía de sus cosechas. Hasta primeros de julio se reciben capitales para dicho fin y pagando el 8 por 100 hasta el próximo septiembre. No se recibe ninguna fracción menor de 250 pesetas. Para más informes dirigirse al Banco Agrícola, calle Mayor, 28, y a nombre de Pedro Fernández García.

Vacas holandesas

Hermosas ejemplares desde 950 pesetas a 1.400. Diríjase a los señores Ovarrieta y Comp.ª, en Bilbao, 6 a don Jesús de Berza, en Santander.

Por real orden

Darrogados los féretros metálicos y de madera con pastas, y puestas en vigor desde la fecha 4 del corriente mayo los incorruptibles de madera de pino inyectada con sulfato de cobre, según real orden, dichos féretros incorruptibles se venden en esta ciudad sólo en la funeraria, Daoiz y Velarde 19, por ser privilegio exclusivo.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Gran tintorería francesa

Viuda de Rechede. Calle de San Francisco, 22 - Blanca, 38. REINOSA : COMILLAS y grandes talleres: PEÑA HERBOSA, 11 y 13. Se tiñe en todos colores, limpiezas de trajes ó cualquier prenda, como ropas interiores, mantas de lana, terciopelos, encajes, guantes y todo cuanto concierne al aseo de prendas. Los lutos y limpiezas se entregan a las 24 horas y antes si lo exigen. Especialidad en tintes y limpiezas de prendas de señores sacerdotes.

LA INFANCIA

Calle del Correo, número 8. Se han recibido las novedades en trajes de niños para la presente estación.

La Montañesa

SIN RIVAL LEJÍA LÍQUIDA. La primera en Santander. Se usa sin fuego. Limpia y de una blancura sin igual. Se garantiza que no estropea la ropa. Su precio 40 céntimos litro. Por cada 30 litros de agua, uno de lejía. De venta, calle de Santa Lucía, número 4; Cuesta del Hospital, número 22, y Méndez Núñez, número 22. Depósito: Santa Clara, número 8.

Pensiones

Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a EMILIO DOCAL. HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

La Moda Elegante Ilustrada

Periódico de señoras y señoritas. Util para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños. Se suscribe en esta Administración.

Confitería Viena

10 - CORREO - 10. Jueves y domingos: Empanadas de jamón.

OFICINA TÉCNICO-MINERA

y Laboratorio químico. Dtor. D. Ramón Alonso. INGENIERO DE MINAS. Méndez Núñez, 20, 1.ª izquierda

SE ARRIENDA EN LIÉRGANES

el HOTEL BILBAINO, bien para fonda, ó habitaciones para familias. Hermoso sitio para veranear. También se arrienda el CAFÉ, con mobiliario industrial completo y mesa de billar, situada en la espaciosa planta baja del HOTEL. Informarán en esta Administración.

La Industrial

Fábrica de mosaicos y piedra artificial de V. VALDEBERRAMA.—Santander. Habiendo adoptado esta casa un nuevo procedimiento en la fabricación de sus productos, por medio de las prensas hidráulicas y debido al aumento considerable en la producción; desde esta fecha anuncia a los señores contratistas y maestros de obras, una importante rebaja en los precios que vienen figurando en su Catálogo ilustrado. Nota. Esta casa tiene grandes existencias en cemento Portland, marca «La Balanza», en barriles de 180 kilogramos en clase superior y precios muy económicos.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

Mezquida y Prieto. Calle de Méndez-Núñez número 9. Maderas, palas, planchones, carrillos y demás utensilios propios para minas y obras. Se servirán los pedidos con prontitud garantizando las cantidades.

PIANO

Se vende en muy buen uso. Informarán: Atrazaras, 14, 2.ª

PLACAS DEL CORAZÓN DE JESUS

(FORMA DE CORAZÓN) y escudos para colocar en las fachadas, tamaño 42 por 31 centímetros. Depósito de venta: Librería de La Propaganda Católica, Hernán Cortés, 9.

CATECISMO

DE LA DOCTRINA CRISTIANA. POR EL P. ASTETE. con las adiciones de M. de Lvarca y del Cardenal Sanz y Forés. NUEVA EDICIÓN.

hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Excmo. Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido éste los niños, puedan los maestros hacer que aprendan lo que en ella se contiene, unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos. Precios: Un ejemplar. 5. Cien ejemplares. 3 50. Mil ejemplares. 30

Los pedidos se harán al administrador de la Propaganda Católica, Hernán-Cortés, 9, (Palacio del señor García Macho) quien los remitirá, previo el importe de los mismos, y el de empaque y con ducación. Se venden al por menor en las Librerías Católicas. Los pedidos al por mayor se harán a la administración de la Propaganda Católica.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñascos.—De Peñascos y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Bórcena.
Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 10 de la mañana.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'30 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana y 8'29 y 7'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y

12'26 mañana y 8'25 y 7'07 tarde.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santullana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.
FERROCARRIL Á BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. (Correo).
 Para Marrón, á las 4'10 tarde.
 Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 y 6'30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'12 mañana, (Correo), 4'28 tarde y 8'38 noche.
 De Marrón, á las 8'52 mañana.
 De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y

8'07 tarde.
 Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
 Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gibaja coches para Ramales, Atredondo, Soba y Lanestosa, En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
 En Gama, coches á Santoña. En Branga para Soldezano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!
 Precaer contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

CALCIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor á la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pliego é instrucciones UNA PESETA

UNA LECTURA INTERESANTE

PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
 Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arrojan son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.
 Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.
 Mezclando una cucharadita de Alquirán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquirán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

DROGUERIA

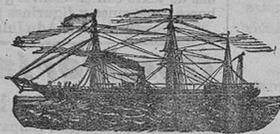
Pérez del Molino y Compañía
 Brillo para suelos
 «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usado después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
 Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Carne líquida del Dr. Valdés García de Montevideo

Elaborado con las más ricas Carnes de Vaca del Uruguay, el país privilegiado por la naturaleza para la ganadería; ensayado con informes por todo extremo favorables de los Hospitales General y de la Princesa, de Madrid; recomendado por las eminencias médicas; garantizada su superioridad indiscutible con los análisis practicados por los químicos de más renombre y demostrada constantemente su extraordinaria eficacia por la rapidez con que enriquece el sangre y vigoriza los organismos más débiles y extenuados, está universalmente reconocido este afamado extracto como el tónico reparador por excelencia y el reconstituyente más eficaz y poderoso para los enfermos, convalecientes y personas débiles.
 Adviértase que cada frasco contiene el jugo de 3 KILOS de la mejor Carne de Vaca del URUGUAY y se comprenderá la imposibilidad de toda competencia.
 Pídase: CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de MONTEVIDEO, y recházense las imitaciones.
 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España.—Representante: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, adenas de garganta, ronquera.
 En PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias.



SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 El día 27 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Isla de Panay

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sbanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.
 Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 5 de mayo saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 22 de mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcía, el 31 de Marín, el 1.º de junio de Vigo, el 4 de Oporto, el 5 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

San Francisco

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de mayo saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Ciudad Condal

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.
 Muelle, número 36. Teléfono, número 63

BOCA GARGANTA. VOZ
 PASTILLAS E PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias: resaca, afonía, esquinillo, fálida del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensables á los fumadores, amantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central, Farmacia de E. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de corre.

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
 prescrito por los Médicos.
 Este vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Melaría, etc.
 102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca perniciosa, mareo, gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítima.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
 HERNÁN-CORTES, 9 (Palacio del Sr. Macho) SANTANDER
 En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
 Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
 Precios sin competencia.
 Hernán-Cortés 9, (Palacio del señor García Macho)

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**
 FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
 Véndense en las principales Farmacias.
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO; DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
 PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET
 Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de estas vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas», y reconstituyentes, ejercitan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón, y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la intervención broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención broncopulmonar.
 Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, abundante y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15 y Píno y Compañía, Plaza de la Libertad; Heliosa, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 2, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellana, 1, Madrid.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
 ANTISÉPTICO PODEROSO
 COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
 Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
 LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS
 PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
 — Por mayor: Cebrián y C.ª—Barcelona —

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Frritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estómago.—Fu. Houdé: En todas las Farmacias.
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

Vino de Rioja fino, para mesa
 12 botellas, 5 pesetas sin casco y chacolí de Liebana, 12 botellas, 6 pesetas.
 Establecimiento de Patricio González ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.
Se vende papel viejo
 En esta Administración

ACRITUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 CÉLÈBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL
 prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL.
 Viciós de la Sangre, Herpes, Acne, Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.
 102, Rue Richelieu, París, y en todas Farmacias del extranjero.